

Santiago, 2 de junio de 2025  
0034279

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, el Capítulo N°18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y la Norma de Carácter General (“NCG”) N° 30 de la CMF, modificada por la NCG N° 486 de la CMF, debidamente facultado al efecto, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución lo siguiente:

Con fecha de hoy, 2 de junio de 2025, se llevaron a cabo dos colocaciones en el mercado local de bonos senior, desmaterializados y al portador emitidos por Banco de Chile.

Las condiciones específicas de dichas colocaciones fueron las siguientes:

- Bonos Serie FH inscritos en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 11/2022, por un monto total de UF 350.000, con vencimiento el día 1 de diciembre de 2030 y a una tasa promedio de colocación de 3,06%.
- Bonos Serie FH inscritos en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 11/2022, por un monto total de UF 250.000, con vencimiento el día 1 de diciembre de 2030 y a una tasa promedio de colocación de 3,05%.

Saluda atentamente a usted,



**Sergio Karlezi Aboitiz**  
Gerente División Tesorería